

1. Asunto:	Verificación y cumplimiento	X	Evaluación de información		Evaluación de recurso		Evaluación descargos	
	Valoración Sanción		Seguimiento Licencia Ambiental		Control y seguimiento		Otro, Cuál?	
2. Radicado y Fecha:	INFORME TÉCNICO 112-1026 DEL 05 DE JUNIO DEL 2015 COMUNICADO 112-2183 DEL 27 DE MAYO DEL 2015.							
3. Municipio y código:	Guarne. Cód.: 5318	4. Vereda y Código:	Piedras Blancas. Cód.: 050131803125					
5. Paraje o Sector:	NA	6. Área Operativa:	COPHA__ COVIMI__ COPI__ CODUM__ QUEJA X__					
7. Proyecto, Obra o Actividad:	Predio rural-contaminación del recurso hídrico							
8. Nombre del Predio:	NA	9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI):	NA					
10. Localización exacta donde se presenta el asunto:								
✓ Autopista Medellín-Bogotá, entrada a la vereda Piedras Blanca - llegar hasta La Capilla Montecarmelo, voltear a la derecha y bajar hasta la última finca.								
11. Coordenadas del Predio tomadas con GPS:			X: 844.966	Y: 1.186.146	Z: 2148			
			Plancha: N.A	Escala:	N.A			
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código:			QUEBRADA LA MOSCA. Cód.: 23080114005					
13. Nombre del presunto infractor:			NO IDENTIFICADO					
14. C.C o NIT del presunto infractor:	N.A	15. Dirección y teléfono del presunto infractor:	N.A					
16. Nombre del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización:			GERMAN BECERRA MARTÍNEZ					
17. C.C o NIT del interesado:	No suministrado	18. Dirección y teléfono del interesado:	Carrera 49 No. 50-22 Oficina 801. Medellín. Teléfono: 511 10 08 / 311 369 08 33					
19. Expediente No:	053180321683	20. Relacionado con otros Expediente:	NA					
21. Fecha de la visita:	23 DE JUNIO DE 2015							
22. Personas que participan en la visita:								
Nombre y Apellido		Cédula	Teléfono		En Calidad de			
CRISTIAN ESTEBAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ		1.040.260.709	546 16 16 Ext.: 2012		Técnico Cornare			
HECTOR ECHEVERRY MANTILLA		70.077.638	304 582 2987		Propietario de uno de los predios visitados.			
23. OBJETO:								
Realizar visita de control y seguimiento a los predios ubicados en el sector y sobre los costados de la Fuente hídrica sin nombre, a fin de verificar posibles fuentes de contaminación del recurso hídrico.								
24. ANTECEDENTES:								
✓ Queja SCQ-131-0341-2015 del 12 de Mayo del 2015, donde el interesado manifiesta que en el predio mencionado se está presentando contaminación de una fuente hídrica.								
✓ Informe Técnico 112-1026 Del 05 De Junio del 2015, se concluye: Teniendo en cuenta que el día 27 de Mayo del 2015 no fue posible realizar el recorrido y en aras de identificar las posibles causas que están generando afectación a la fuente hídrica sin nombre se programó visita al sector para el día 23 de Junio del 2015								
✓ En Comunicado 112-2183 del 27 de mayo del 2015, el señor Héctor Echeverry, confirma el ingreso a su predio para la realización de la vista técnica.								
25. OBSERVACIONES:								
Se realizó recorrido por tres predios ubicados sobre un costado de la fuente hídricas sin nombre observando lo siguiente:								
Nombre del predio: No presenta/propietario Héctor Echeverry								
En este predio se observaron diferentes tipos de coberturas vegetales, como son pasturas manejadas con presencia de individuos espontáneos de especies nativas que están plantados sobre la franja de retiro de la fuente hídrica sin nombre.								
En el recorrido no se identificó la realización de actividades que pudieran estar generando contaminación del recurso hídrico.								
La vivienda existente en el predio cuenta con sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas.								

Nombre del predio: No presenta/propietario no se conoce.

En este predio se observó que la cobertura vegetal está dada por pasturas no manejadas.

En la vivienda no se encontró personas, de acuerdo a información de los vecinos la vivienda permanece la mayoría del tiempo sin habitar.

En este predio no se identificó actividades que pudieran estar generando contaminación del recurso hídrico.

Nombre del predio: Los Helechos/propietario no se conoce.

En el predio se observan coberturas vegetales dadas por pasturas manejadas, además existe una masa boscosa heterogénea de bosque nativo donde se pueden encontrar especies como: chagualos, siete cueros, dragos entre otros.

En el recorrido no se identificó la realización de actividades que pudieran estar generando contaminación del recurso hídrico.

Verificación de Requerimientos o Compromisos: Listar en el cuadro actividades PMA, Plan Monitoreo, Inversiones PMA, Inversiones de Ley, Actividades pactadas en planes, cronogramas de cumplimiento, permisos, concesiones o autorizaciones otorgados, visitas o actos administrativos de atención de quejas o de control y seguimiento. Indicar también cada uno de los actos administrativos o documentos a los que obedece el requerimiento.

ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	PARCIAL	

26. CONCLUSIONES:

✓ En recorrido realizado por el sector no se identificó actividades que pudieran estar generando contaminación de la fuente hídrica.

✓ En el recorrido realizado no se evidencia descarga de aguas residuales domésticas.

27. RECOMENDACIONES:

✓ Remitir a la Oficina Jurídica de la Corporación para su conocimiento y competencia.

28. ACTUACIÓN SIGUIENTE: JURIDICA

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:	Día	Mes	Año		
b. El señor (a):	debe presentarse en las Oficinas	Hora	Día	Mes	Año
en CORNARE ubicadas en	a dar versión por la presunta				
Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:					
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE. (Si no requiere actuación, se remitirá copia del informe técnico con el respectivo oficio al usuario)	SI	NO			
	X				

29. FUNCIONARIO ASIGNADO ACTUACIÓN SIGUIENTE: ABOGADOCLIENTE

30. FIRMAS:

Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato funcionario de Dependencia o Coordinador del Grupo)	
Nombre	CRISTIAN E. SANCHEZ M	Nombre		Nombre	RUTH MARINA OCAMPO P.
Firma:		Firma:		Firma:	
Fecha:	13/Julio/2015	Fecha:		Fecha:	23/07/2015

31. ANEXOS: